

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. Rullao, hermanos. Garcia. MAHON. Orfila (D. Domingo.) IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sabados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. En Mallorca... 8 rs. En Menorca e Iviza franco de porte... 10 rs. En los demas puntos del Reino... 12 rs. Cada numero suelto... 1 rl.

PALMA.—LUNES 13 DE SETIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

A medida que avanza la época en que debe resolverse necesariamente la angustiosa crisis que hace cerca de un año atravesamos, crece y se aviva la impaciencia por adivinar el resultado de ella. Este es el mejor sintoma de que la politica tiene un imperio entre nosotros del que querrian los que solo en la muerte de ella y en la postracion del espíritu público pueden cifrar la esperanza de prolongar su dominacion.

En una de estas situaciones nos hallamos. Elevado el ministerio actual al poder en nombre de principios y aspiraciones que hallaron y hallarán siempre en el pais grandes simpatias y ardiente cooperacion, habiendo adquirido su nombre y su posicion muchos de los miembros de él en las luchas pacificas del sistema representativo, identificado este sistema con los deseos y las necesidades del pais, los gobernantes tenían necesidad de realizar las aspiraciones que ellos fomentaron, tenían la obligacion de justificar sus anteriores opiniones, tenían el estrechísimo deber de enaltecer las instituciones á que debieron su encumbramiento.

Desgraciadamente las promesas solemnes, los antecedentes de los hombres, los deberes de los ministros, significan ya poco entre nosotros. Las promesas suelen ser un medio de elevarse, las opiniones anteriores se amoldan á las circunstancias, los deberes no se cumplen sino muy raras veces por las dificultades de gobierno. Este mal no es de ahora, viene de muy atrás, y probablemente durará mucho tiempo hasta que acabe de corroer el cuerpo de esta desventurada sociedad, si no se toman contra él remedios heroicos. Es preciso, es urgente evitar se agrave este mal, que es tomando proporciones colosales. El ministerio actual caerá, y caerá mas tarde ó mas temprano, porque no le apoya ningun partido, porque no representa ninguna idea grande, porque no desempeña ninguna mision providencial, porque no hace otra cosa que empuñar con mano incierta el timon de la nave del Estado y mantenerse sobre las olas, esponiéndola á su pérdida aun en medio de la bonanza, sin medios para dirigirla al puerto de salvacion. Caerá, si, porque poderes mas fuertes no pudieron sostenerse contra el torrente de la opinion, porque pilotos mas inteligentes no sacarian a salvo la nave por tan torcidos rumbos dirigida. Las ordinarias tempestades del equinocio se aproximan.

Demos por supuesto que el ministerio perezca en ellas. ¿Quién le sustituirá, qué situacion se creará aquí? Entraremos decidida y sinceramente en una marcha constitucional? ¿Recobrará la ley todo su necesario imperio, las instituciones su debido prestigio? No somos nosotros de los que desean hacer ruinas por la impaciencia de

variar de situacion, por el simple placer de hacerlas. Asi es que, por mas funesta que consideremos la permanencia del ministerio en el poder, por mas inconstitucional que consideremos su situacion no pedimos; no queremos que caiga sino en el parlamento y por el parlamento. Variar de ministerio para no entrar desde luego completamente en la senda constitucional, es á nuestros ojos una cosa inútil. Tal vez los que sucediesen á los ministros actuales serian peores que ellos.

Del parlamento, pues, es de quien debe esperarse la solucion de la presente crisis, el remedio á los males pasados, el antídoto contra los porvenir. Creen algunos que, si el ministerio se decide á reunir estas cortes, tendrá siempre pendiente sobre su cabeza la disolucion. No hallamos extraño este dictamen, y creemos que él debe servir de norma á las oposiciones. Si estas se hallan animadas realmente del mejor deseo por el bien público, lo que no dudamos, si sus gefes quieren presentarse en una actitud franca, sobre lo cual es permitida la duda en vista de su anterior conducta, en vez de una politica de personas y de intereses, es preciso seguir una politica nacional, en vez de una politica de recriminaciones es indispensable proclamar una politica de principios. Asi, á las infracciones consuetudinarias de la ley fundamental se opondrá el respeto debido á la legalidad; así á las ardientes discusiones del apasionamiento se sustituirá el frio ejercicio de la razon; así la misteriosa lática de los gefes de partido se reemplazará con la franca publicidad de las respectivas ideas; así se hará injustificable la disolucion del parlamento, si por acaso entrase en los planes del ministerio. Así, y solo así, por último, podrá resolverse bien la crisis que atraviesan las instituciones representativas, y llegarse á ese terreno en que se concilian y armonizan los diversos poderes que lo constituyen.

(De la Evoca.)

¿A cuánto ascenderá el verdadero déficit en 1852, representado por la deuda del tesoro? ¿Cuáles son las esperanzas y los temores para el año económico de 1853? Hé aquí las dos preguntas que se hacen cuantos estudian detenidamente la situacion de nuestra hacienda.

No es permitido dudar ya, que lejos de haber este año sobrante alguno para enjugar una parte del descubrimiento del tesoro que á fines de 1851 no bajaba de trescientos millones de reales, el déficit entre toda clase de gastos é ingresos, comprendiendo los extraordinarios, y no olvidando los giros sobre ultramar, se elevará en 31 de diciembre á la suma de cuatrocientos millones de reales. Trescientos cincuenta y dos están representados ya por giros, libranzas y pagarés: los otros cincuenta pesan sobre las cajas de nuestra isla de Cuba.

¿Podremos en 1853 adelantar algo en el camino de la nivelacion verdadera entre gastos é ingresos, en que tanto hemos retrocedido estos últimos años? Nos parece imposible el imaginarlo siquiera. Un escarante diario de provincias, que consagra á estas cuestiones de hacienda todo el interés que ellas se merecen, ha demostrado

de una manera incontestable, que en el año próximo el presupuesto de gastos por efecto de los aumentos de la marina, de los intereses concedidos á las empresas de caminos de hierro, y compra del de Aranjuez, por los auxilios que necesita la empresa de los correos marítimos, ha de recibir un aumento sobre el de este año que no bajará de cincuenta millones, aunque siga por supuesto el descuento sobre sueldos de las clases activas y pasivas, y se deje pendiente para mas adelante el arreglo de la deuda flotante, ya que segun nos ha demostrado la experiencia, no fué mas que una ilusion hija de un buen deseo, la esperanza del Sr. Bravo Murillo de ir la estiguiendo poco á poco con el soñado sobrante de los presupuestos.

¿Con qué puede hacerse frente no solo á los gastos de este año, sino á los cincuenta millones mas del futuro presupuesto de 1853? No será con la contribucion territorial, impuesto de cuota fija y que ha llegado ya en este año á toda su posible regularidad. El arreglo de los fueros apenas daría al tesoro por este concepto uno ó dos millones de reales mas, y crearía dificultades de otro género de alguna mayor cuantía y gravedad.

Examinando los productos que la contribucion de consumos y derechos de puertas ha dado en los siete meses de este año, cuya recaudacion nos es ya conocida, vemos que habiendo sido las sumas calculadas ochenta y tres millones trescientos setenta y un mil reales, los productos han sido unos ochenta y dos millones y medio, ó sea algo menos que los cálculos de la administracion. De todos modos, y aun concediendo que en este ramo no haya baja, todo lo mas que puede esperar el gobierno es mantener á la misma altura que este año en el próximo los impuestos de consumos, porque ni se nota en sus valores esa rápida subida que se advierte en los tabacos, ni es posible que por este concepto se grave mas de lo que ya están los infelices pueblos.

Las dos grandes rentas estancadas han dado en lo que va de año productos verdaderamente monstruosos. Calculados los ingresos por tabacos y sales durante los primeros meses de este año, en unos ciento cincuenta y nueve millones y medio, han ingresado en las arcas del tesoro ciento cincuenta y siete millones menos de lo presupuestado. Tal baja es sin duda insignificante; pero ¿será posible en 1852 continuar con el tabaco y la sal estancados á los precios que hoy tienen? Lo menos que podrá hacerse si no se ha de llevar el viento todas las promesas del ministerio, es bajar el altísimo precio de la sal. El gobierno acaba de reconocerlo esto en su reciente medida sobre sales y tabacos, y por lo tanto, no puede en manera alguna esperarse que en 1853 las rentas estancadas vengán á cubrir con mayores ingresos el déficit del tesoro.

La renta de papel sellado ha dado este año productos verdaderamente fabulosos, hasta para el gobierno mismo. Presupuestada en unos diez millones setecientos mil reales, durante el primer semestre del año, sus productos se han elevado durante él á quince millones setecientos mil, dando un ingreso de cinco millones mas de lo

calculado. Un millon del aumento total del año habrá que rebajarlo, consagrado como lo ha sido recientemente á la compra y timbre del papel sellado. Un resultado parecido, aunque no tan extraordinario, dará al fin del servicio el subsidio industrial y de comercio, en el cual es probable que los ingresos escedan en unos dos millones á los cálculos de la administracion. No sabemos si en estos impuestos y especialmente en el del papel del sello, pensará hacer el gobierno alguna modificacion favorable á las clases sociales sobre las cuales tan terriblemente pesan estas contribuciones; pero de seguro será ya imposible pretender con nuevos rigores fiscales aumentar sus productos en 1853. Las loterías y derecho de hipotecas, ni han presentado este año ni podrán presentar en el próximo resultados que en nada cambien la proporcion entre los gastos y los ingresos del estado; pero en cambio la renta de aduanas presenta un descenso verdaderamente alarmante. El déficit, por este concepto, será de treinta millones en los ingresos de este año, y no conseguirán poco las reformas que el gobierno prepara en los aranceles si logran en el año entrante elevar los ingresos de aduanas á la cifra en que fueron presupuestados este año.

De todos estos datos se deduce que nada ó muy poco hay que esperar respecto á mayores recursos en el año próximo, de los consumos y derechos de puertas, tabacos, sal y loterías, y que el papel sellado, el subsidio industrial y de comercio, y el derecho de hipotecas podrán tener un aumento relativamente á lo presupuestado para este año, de unos 15 millones de reales. Esta cantidad se compensa con la baja de las aduanas que no será menor probablemente, de manera que dentro del actual sistema no es posible llenar el vacio de los 50 ó 60 millones que ha de haber necesariamente en 1853.

Hé aquí la gran prueba que espera al gabinete actual, y porque muchos hombres de estado que desean su caída quieren en bien del pais que ella tenga lugar ante el parlamento, y cuando á la par que la cuestion politica haya podido juzgar el pais la cuestion económica y el programa que lo elevó al poder.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Leemos en una correspondencia: Voy á trasladaros algunas noticias que creo de buen origen. El matrimonio del principe presidente con la hija de Gustavo Wasa ha sido aplazado; primeramente porque uno de los mas célebres profesores de medicina de Heidelberg ha aconsejado al principe Wasa que no case á la princesa Carolina antes de que tenga 20 años, pues no está aun enteramente desarrollada; por otra parte la princesa Wasa, madre de la novia, sufre hace algun tiempo cierto mal que hace indispensable una operacion de cirugía. Estas razones hacian necesario y conveniente el aplazamiento del matrimonio, lo que no impide que entre el principe presidente y la familia Wasa medie una activa correspondencia, y que cada semana salgan de St-Cloud

destinados á la princesa Carolina los frutos y flores mas raros de la estacion.

BELEGICA.

El general Haynau en Bruselas.

Noches pasadas, á eso de las nueve, el general Haynau se hallaba en el concierto de Wauxhall. El general Haynau tiene una fisonomia y un tipo de facciones, que una vez hecha la descripcion se le reconoce facilmente. Su cabeza angulosa, su cara ancha huesosa, la nariz encorvada, su mirada severa, sus largos bigotes canos poco poblados pero muy largos, pues le bajan hasta el pecho, son datos demasiado notables para ser reconocido facilmente. El general Haynau lleva un sombrero gris hundido hasta las cejas, lo que contribuia á dar á su fisonomia un singular aspecto.

Señalado en la multitud por algunas personas, el general Haynau se vió muy pronto el blanco de la atencion general. Aizaronse á su alrededor algunos murmullos, y despues algunos silbidos y gritos de: Fuera el verdugo.

El general Chazal se dirigió á el y le estrechó la mano, lo cual dió lugar á otra silba y á nuevos gritos.

Al momento un gran número de agentes de policia, á las órdenes de un comisario, se mezclaron con la multitud para impedir que continuasen los gritos, y se hicieron algunas prisiones.

Un abogado belga fué la primer persona á quien se arrestó, y el general Chazal dijo entonces al general Haynau: «caban de prender á uno, pero os garantizo, general, de que no es un belga.»

M. Chazal se equivocaba. Algunas personas que se hallaban á su lado, decian, dando un sentido mas significativo á sus palabras: «Son los refugiados franceses los que gritan.» Esto era falso, pues no habia precisamente en la reunion refugiados franceses.

Esta escena duró mucho tiempo. El general Haynau y el general Chazal continuaron paseandose por medio de la multitud que se apartaba á su paso: iban seguidos por un oficial de lanceros y por cuatro soldados del cuerpo de cazadores.

En fin, á eso de las nueve y media terminó el concierto, y el general Haynau salió acompañado del general Chazal. Entonces la multitud se aumentó, y los gritos de fuera el verdugo! se oyeron por todas partes. Se hicieron algunos nuevos arrestos, pero las personas arrestadas fueron puestas en libertad despues de reconocer que eran belgas.

La multitud escoltó así al general hasta la fonda de Flandes, donde se apeó. De tiempo en tiempo volvian á oirse los mismos gritos. En la calle Real una señora se acercó á él y le gritó «hiena!»

Cuando el general Haynau entró en la fonda, estalló una nueva gritería, despues de lo cual la multitud se fué retirando poco á poco.

Durante todo el dia siguiente y por la noche, el general recorrió las calles de Bruselas, y aun volvió á Wauxhall para asistir al concierto, recibiendo en todas partes muestras de un manifiesto aborrecimiento. Como se habia notado que muchas personas le seguian, iba vigilado por algunos agentes de policia disfrazados.

A las nueve el general volvía á la fonda de Flandes, donde se despidió de los oficiales que le acompañaban cuando la policia prendió á dos personas que le seguian de cerca; eran estos un escribiente y un sastre, los que fueron puestos en libertad despues de haber comparecido ante el comisario de policia.

Desde las diez hasta las doce de la noche la gente se reunió delante de la fonda, prorumpiendo en los gritos de: «Tigre! hiena! verdugo de mujeres etc.»

Los agentes de policia, tanto de uniforme como de paisano, recorrían la plaza Real don-

de se halla situada la fonda, é invitaban á los grupos á que se disolviesen.

Sin duda á consecuencia de órdenes dadas por la autoridad, no se ha hecho ningun nuevo arresto.

El punto militar de la gran guardia se hallaba preparado á prestar auxilio á la policia, pues corrian voces de que debia darse una cerrada múnstruo. A las doce de la noche todo el mundo se fué retirando.

ITALIA.

Los periódicos de Palermo del 26 del pasado dan los siguientes detalles de una erupcion del Etna, el que despues de 9 años de reposo (desde 1843) se manifestó el dia 20.

Relaciones oficiales anuncian que desde la noche del 20 al 21 el Etna está en plena erupcion; un sordo rumor y tres violentas sacudidas anunciaron que el volcan iba á salir de su tranquilidad aparente; algun tiempo despues, en el vertiente oriental de la montaña y mas exactamente en el valle del Leone se abrieron dos nuevas bocas de las que salió una ceniza muy fina que cubrió las tierras vecinas, mientras que otras eran lanzadas hasta el mar. A esta erupcion de ceniza sucedió la de la lava, que semejante á un impetuoso torrente se ha precipitado por la pendiente, en la cual ha formado tres brazos de fuego; estos rios de llamas avanzan con bastante velocidad para cubrir en una hora 160 palmos cuadrados.

El 23 el volcan conservaba su terrible actividad, partes telegráficas del 24 y 25 anuncian que la villa de Zaffarana y sus hermosas campiñas han sido invadidas por la lava.

Una sociedad inglesa no temió subir hasta el cráter en medio de tan espantoso cataclismo. Las gentes del pais creian perdidos á cuantos se atrevieron á ello, mas pudieron bajar otra vez sin accidente alguno.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de setiembre.

Antes de anoche á las once, dice La España, hemos visto claramente atravesar por cima de la plaza Mayor y á grandísima altura un globo aereostático. Como no tenemos noticia de que en Madrid ó en sus alrededores se haya lanzado á su elemento algun aereonauta, nos perdíamos en cálculos y en conjeturas. Pareceos inverosímil y lo apuntamos con mucho temor, que fuese el aldeano francés que se ha presentado recientemente en Paris anunciando haber descubierto la direccion de los globos.

En Mora de Rubieles ha estallado una horrosa tempestad. Segun persona que se dice bien informada, el aguacero y pedrisco fueron tan violentos que destruyeron cuatro casas del pueblo y algunas tapias: dos mugeres perecieron ahogadas por las violentas avenidas, las cuales arrastraron consigo una porcion de cabañerías, cerdos y otros animales domésticos. La tormenta duró tres horas; las gentes del pueblo no conservan memoria de haber presenciado otra tan horrosa. Esta terrible tempestad ha sido estensiva á los pueblos de Cullera, y otros muchos pueblos de Valencia.

Idem 6

Leemos en los periódicos de Cádiz: «Ayer ha llegado en el vapor Teodosio el eminentísimo Sr. cardenal D. Judas José Romo, arzobispo de Sevilla, en compañía del obispo de Córdoba y correspondiente comitiva de eclesiásticos. Un repique general de campanas anunció á las tres de la tarde su llegada. Una comision del cabildo eclesiastico los esperaba en el muelle. El cardenal Romo se ha hospedado en el palacio episcopal, y el obispo de Córdoba en casa del Sr. Arbolí, obispo electo de Guadix.»

Hemos visto una carta de Sevilla, en la

cual se dice que el general D. Francisco Armero, ex-ministro de marina, que residia en Fuentes, de donde no pensaba salir por ahora, habia resuelto, sin embargo, dirigirse á Madrid, para donde tal vez estará ya en camino.

Parece que el ayuntamiento, la junta de comercio y la sociedad económica de esta ciudad, han nombrado comisiones para elevar al gobierno de S. M. memorias sobre la importante cuestion del desestanco del tabaco y de la sal.

Han llegado á Sevilla el señor general don José Joaquin Pavia, el señor vice-cónsul de Portugal D. Tadeo de la Vega y el general ingles Douvenay.

El eminente economista Sr. Alvaro Florez Estrada, que aquejado por antiguos padecimientos vive retirado en su palacio de Miraflores, concejo de Noreña (Asturias), ha merecido á S. M. la reina madre una singular distincion. Imposibilitado de concurrir á saludar á dicha señora, al ir esta con su familia á la quinta de Valderoto, al llegar frente á la casa del señor Florez Estrada, agitó su pañuelo para saludar á tan esclarecido patricio.

Este, reconocido, escribió una carta á S. M., manifestándola cuán sensible le era que su salud no le permitiera salir á saludarla, y la reina le ha contestado con esta otra.

«Contrueces 29 de agosto de 1852.

«Florez Estrada:

«He leído con mucho gusto la carta que me has dirigido diciéndome que el mal estado de tu salud te ha impedido pasar á saludarme. Te aseguro que siento tanto que esa sea la causa, como me hubiera alegrado en otro caso, verte y manifestarte el antiguo aprecio que te profesa

»MARIA CRISTINA.»

Idem 7.

De El Constitucional de Paris tomamos las siguientes satisfactorias noticias:

«La administracion ha mandado hacer estudios serios con objeto de buscar en la cordillera de los Pirineos un paso que pueda poner á Tolosa en comunicacion directa con Zaragoza, con Barcelona, uno de los puertos importantes del Mediterráneo, y con la capital de España.

Se ha estudiado con este motivo la prolongacion del camino nacional 125, por el valle de Luchon hasta España, por Venarca, construyendo un subterráneo para salvar la garganta de Venarca, pasada la cual se entra en las llanuras de Aragon. Habiendo parecido muy practicable el proyecto de este trazado, sometido al consejo de puentes y caminos, no quedaba mas que resolver la cuestion pecuniaria. Los gastos se han fijado en una cantidad muy elevada, y siendo muy considerable la parte que cada gobierno tenia que abonar, no era posible tomar mas que un partido: el de dirigirse á la industria privada.

La combinacion, que tiende á dar la concesion del camino, sometida al consejo, fué adoptada en principio.

Se abrirán conferencias entre el cuerpo militar de ingenieros y el consejo de puentes y caminos, por una parte, entre España y Francia por otra. Además se formará un proyecto definitivo en vista de las observaciones del consejo de puentes y caminos.

Resuelta así la cuestion financiera, puede asegurarse la realizacion de una empresa que debe ejercer una influencia decisiva en los departamentos del Sudoeste de Francia.»

En la España de hoy leemos estas horrosas lineas:

«Parece que en una poblacion de Galicia ha habido un desalmado que ha asesinado á nueve individuos entre mugeres y niños, pertenecientes todos á una sola familia, Ignoramos los pormenores de este horrible degüello cuya noticia, segun se nos ha asegurado se

recibió en el correo de ayer: solo se nos ha dicho, que los nueve asesinatos han sido perpetrados con la mayor sangre fria, sacando el asesino las victimas una á una é inmolando á medida que las sacaba.

La pluma se nos cae de las manos, y el sentimiento de horror, facil de concebir, impide hacer ningun comentario sobre el hecho que, unido á los infinitos de que diariamente teatro nuestras provincias, viene á completar el triste cuadro que tan amargas reflexiones ha inspirado ya á toda la prensa.

En cuanto adquiramos detalles de este espantoso suceso, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

El duque de Valencia debe llegar mañana á Puerto-Llano, cuyas aguas se proponen tomar en el mes de setiembre. Ignoramos si convocadas las córtes, el general Narvaez que es senador, vendrá á su casa de Aranjuez ó regresará á Loja.

El señor don Alejandro Mon debe hallarse hoy dia en Pau, de donde irá á Paris pasar dos semanas. Para primeros de octubre se le espera en Madrid.

Ayer se afirmaba que las córtes actuales iban á ser convocadas para el 40 de octubre ó lo mas tarde para el 19 de noviembre. Esta última fecha nos parece la mas probable, en el caso de que esté acordada ya la no disolucion.

Nuestro corresponsal de la Granja nos da con fecha de ayer:

«Esta madrugada á la una salió la reina madre que estuvo en palacio al lado de su hija hasta las diez y media de la noche, acompañandola luego la reina Isabel á la suplicando permaneció hasta el momento de la marcha. Iba la angusta viajera en carretela descubierta y la acompañó Pavia hasta Balsañe.

Por cierto que parece á muchas de nosotras se acerca el desenlace de nuestra situacion: la verdad es que aqui las gentes se aburren muy poco de politica.

Mañana sale el infante D. Francisco de Asis. Hoy ha estado en su casa S. M. La corte lo hara probablemente del 15 de octubre aunque nada hay definitivo.

Se me asegura haberse acordado como principio general la incompatibilidad de los cargos de la milicia, entre ellos los de oficiales de las armas; pero aun cuando es cierto, que lo dudo, este año no se hara ninguna.

Ha regresado á Madrid la comision enviada por el Sr. Ordax Avelilla, que gestionaba en favor de nuestra industria siderica.

De un dia á otro debe salir para presidente del consejo.»

Los diarios de Vigo confirman en las siguientes lineas la noticia relativa al vapor cano.

«Con la mayor satisfaccion anuncian que el vapor Vulcano ha sido sacado á hoy en medio del aplauso general: los que de que se sirvieron, aunque nosotros somos peritos en la materia, nos parecian mas convenientes y mas fáciles: en la mar se han introducido unas cadenas de hierro por bajo del casco; estas, presas á los chones preparados al efecto (y que han do del Ferrol á propósito), á la manera que las aguas subian, impulsaban con su fuerza y violencia el casco; y al efecto este medio tan facil como poderoso, se ha ver el resultado mas agradable: los buques lo escoltaban y lo elevaban á una altura; en consecuencia, el vapor se ha talmente desarmado; mañana se dirigirá Guichar, en donde se colocará convenientemente para tratar de su pronto reparacion de otras averias, tiene hacia una

lados una honda arrenchadela, quizás de tres varas cuadradas, pero con hendiduras de poca entidad, é hija del ímpetu con que subió hácia las peñas en la ocasion de barar.

El ferro-carril de Aranjuez ha dado en el pasado mes de agosto un movimiento de 25,000 viajeros, á saber: 639 de primera clase, 4,528 de segunda, 17,920 de tercera, y 4,922 en sillas correos, diligencias y trenes especiales; en agosto de 1851 circularon 18,990 viajeros: diferencia, 6,020.

Se han trasportado en este mes 550,768 arrobas de mercancías, 3,157 de equipajes y encargos, 249 sillas-correos y diligencias, 493 perros.

No ha ocurrido el menor accidente ni atrasos en el servicio de la linea.

El gobernador de la provincia de Huelva en 25 del mes próximo pasado participa que despues de una incesante y activa persecucion, la guardia civil de dicha provincia logró encontrar á Manuel Delgado Cabral, asesino de uno de los individuos del referido cuerpo y del secretario del ayuntamiento de Santa Olla, y célebre ya por la consternacion en que tenia á los habitantes de la comarca en que vagaba, cuyo criminal fué muerto en la huida que emprendió, sin dejar de hacer fuego á sus perseguidores. (Epoca.)

Barcelona 8 de setiembre.

Ayer tarde fué un dia de luto para el pueblo de San Andrés de Palomar: un rayo mató á un colono de una propiedad que tiene en dicho pueblo el Sr. general Manso: dicho jóven quedó muerto en el acto. Cuasi al mismo tiempo otro rayo cayó en la calle del Mar; por fortuna no habia nadie en la casa, pero en la calle hirió en el brazo á una pobre mu-

ger, quedando en el acto y hasta el presente sin poder hacer de él el menor movimiento; en seguida hirió á otra muger en las piernas, por cuyo motivo ha quedado tullida.

Muchos son los estragos causados por la furiosa avenida de la riera de Horta, que pasa tocando las paredes de dicho pueblo: dicese causaba horror el ruido que hacia. Parece que si dura una media hora mas, muchas casas quedaban completamente inundadas, pues principiaba á desbordar y á entrar el agua en las habitaciones.

Entre ocho y media y nueve de la noche llegaron dos carros procedentes de ésta con direccion á Vich: al llegar á dicha riera, no pudieron salir por la mucha arena que habia dejado el agua: por desgracia sobrevino una fuerte avenida, y el carro con los tres mulos se los llevó hácia el mar: los tres mulos se ahogaron, pero parece ha podido salvarse parte del cargamento: el otro carro se salvó por los extraordinarios esfuerzos de aquellos habitantes, los cuales, por medio de cuerdas, pudieron impedir que el agua se llevase el carro, y lograron salvarle, aunque con pérdida de uno de los tres mulos, que se ahogó.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL
DE INSTRUCCION PRIMARIA
De las Baleares

Los alumnos aspirantes á maestros que resultaron suspensos en los exámenes ordinarios de prueba de curso del academico de 1851 á 1852, deberan presentarse á los extraordinarios que tendran lugar en el establecimiento, los dias 29 y 30 del actual á las ocho de la mañana.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los interesados. Palma 10 de setiembre de 1852.—P. D. D. Bartolomé Alvarez Srio.

PALMA 13 DE SETIEMBRE.

Quéjense varios vecinos de esta ciudad de que apesar de tener un derecho legitimo y reconocido á percibir una cantidad de agua de la acequia pública para provision de sus depósitos ó cisternas, no les ha sido dable alcanzar, á pesar de haber gestionado repetidas veces, que llegue hasta sus casas el agua indispensable para aquellos usos mas imprescindibles. Como no escasea de un modo que haga creer sea su falta lo que ocasiona este perjuicio, debemos suponer que no media en su distribucion la equidad que es de desear, y por lo mismo llamamos sobre ello la atencion de la autoridad local, seguros de que adoptará las medidas oportunas para remediar el mal de que con mucha razon se quejan los que experimentan sus efectos.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO contiene una nueva perorata del facundo *Aprendiz*, por la que se conoce que si este mozo no va aprendiendo gran cosa en orden á comprension y explicaderas, no deja de aprender lo bastante para echarla ya de plancheta, á pesar de su estado de aprendizaje, y hasta para llegar á amosearse al ver que se le ponen de manifesto las pruebas de que no podrá salir en mucho tiempo de su estado.

Le picó lo de la concordancia, y el pobre nene no entendió lo que nadie dejó de entender. Y ya que nos entretenemos con él por

última vez, pues no es justo que el público, sino un buen maestro de instruccion primaria, se hagan cargo de lo que le pasa al mocito, terminaremos exponiendo de nuevo los párrafos que no ha entendido y que le han causado su principal enfurruñamiento. «*Quisiera* (dijo el Genio) *que el Balear ó Juan Lanás le explicase* (aquí añadimos: *cuidado con la concordancia*) *si es con licencia poética el uso que HAN* (aquí debimos haber añadido lo mismo) *hecho de la palabra chirumen*. A nuestra nota contesta el niño lo que sigue: *El aprendiz dirigió la pregunta acerca el uso de la palabra chirumen á un solo individuo, sugeto, ente ó lo que el Balear quiera llamarle, no á muchos, en cuyo caso replica, suplicando se le explique* (replicar, suplicar, explicar.... ¡bonito!) *la razon de la critica habiendo usado del verbo en tercera persona del singular*. ¡Inocente pàrvulo! Dices que dirigiste la pregunta á un solo individuo cuando esta pregunta está concebida en estos términos: «*Quisiera que el Balear ó Juan Lanás le explicase si es con licencia poética el uso que HAN hecho etc.* Si porque te hemos dicho que tu y *Mi* no sois mas que un ente, has cometido la inocentada, graciosa en verdad, de querer suponer que forman igualmente una sola entidad la redaccion del Balear y Juan Lanás, hiciste bien en usar la *tercera persona del singular*. Pero en este caso ¿porqué á las nueve palabras usas de la tercera del plural? ¿Porqué dices *el uso que HAN hecho* y no *el uso que HA hecho*? ¡Pobre chico! Lo vamos mal parando demasiado, y por lo mismo fuerza será concluir, yendonos á recorrer los periódicos de la corte para buscar y trasladar al Balear algo mas interesante que las *facetas* inspiraciones de un *aprendiz* y dando á este el fraternal aviso de que le será facil encontrar en Palma un buen maestro de primeras letras.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 15 de setiembre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

PARA ALICANTE. Laud Pamela, su patron Bartolomé Felani, saldrá el dia 15 del corriente. Admite carga y pasajeros. Para su ajuste podran dirigirse al muelle ó á casa de Manuel Samper, en el Borne núm. 4

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

Instituyose esta fiesta de la Sta. Cruz para celebrar la memoria de aquel dia en que el sagrado madero sobre el cual el salvador del mundo Jesucristo, consumó la grande obra de la redencion, fué solemnemente restituído por el emperador Heraclio á Jerusalem de donde catorce años antes la habia sacado Cosroas, rey de Persia. La Sta. Cruz en medió de sus enemigos se conservó siempre dentro del estuche

de plata en que la habia mandado encerrar santa Elena, sin que toda la codicia de Cosroas se atreviese á aprovecharse de ella. Salió del poder de los persas el año 628 y el siguiente fué trasladada á Jerusalem. El mismo Heraclio quiso llevar hasta el Calvario aquella sagrada carga pero llegado á la puerta sintiose inmovil y sin poder dar un paso, y al punto se desnudó de sus vestidos imperiales, descalzó los pies, y despojado de toda insignia imperial, caminó sin dificultad hasta el Calvario y colocó en su lugar el madero sagrado, instrumento de nuestra redencion, con la mas augusta pompa acompañada de muchos milagros.

CULTOS.

Mañana en la iglesia parroquial de santa Cruz se celebrará solemne fiesta á su titular con misa mayor y sermón.

En la de nuestra Sra. de la Merced al anochecer se dará principio á la novena de la virgen santísima su titular la que continuará en los ocho dias consecutivos siendo el orador don Pedro Maria Colom Pro.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 48 ms. Pónese á las 6 » 12 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 55 ms. 41 s.

ANUNCIOS.

Escuela para artesanos.

En el establecimiento de instrucción primaria frente el huerto del Rey la abrá todas las noches de los dias no festivos de las materias siguientes: lectura, escritura, gramática, aritmética, geometria y dibujo lineal. Los niños satisfarán por retribucion mensual 6 rs. vn. y los adultos 8 ó 10 id. segun el número y clase de materias á que se dediquen.

Se desearia comprar un

espejo de 5 á 6 palmos de largo y de unos 3 á 4 de ancho. En la entrada que pasa, detras de la pescaderia nueva, darán razon de la persona que lo desea adquirir.

Se desearia encontrar un

joven de 14 á 18 años para servir en clase de criado: para su ajuste acudirán á la misma casa.

Al lado del horno de la

plazuela llamada del Call hay un segundo piso para alquilar.

En la tienda de colores

de José Salas frente la puerta del Muelle, se vende á saber: Pintura color blanco en pasta á 15 cuartos libra.—Id. id. aplomada á id. id.—Id. id. negra á 18 id. id.—Id. id. verde ingles á 30 id. id.

Los demas colores se venderán á precios cómodos advirtiendo será todo de superior calidad.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 14 á las doce del dia. El de Barcelona. Dia 15 á la 4 de la tarde.

TEATRO

Para hoy.

6.ª FUNCION. QUINCENA 1.ª

Sinfonia. Se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos del celebre Moratin, EL SÍ DE LAS NIÑAS, dirigida por el Sr. Prats.

Se bailarán por todo el cuerpo de baile las Mollares Sevillanas.

Dando fin con el divertido sainete, LOS DOS VIEJOS; EL UNO LLORANDO Y EL OTRO RIENDO. A las 8.

Para mañana.

7.ª FUNCION QUINCENA 1.ª

Sinfonia. Se pondrá en escena el aplaudido drama en 2 actos traduccion de D. Ventura de la Vega titulado,

AMOR DE MADRE, dirigido por el Sr. Prats.

Se bailaran las Mollares Sevillanas.

Dando fin con la comedia en 2 actos de D. Antonio Garcia Gutierrez titulada,

EL CUAQUERO Y LA COMICA. Entrada 2 rs. A las 8.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELI.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES.

Calle de San Francisco, número 30.